

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.427

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 >
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50 >
Por trimestre. 7 >

MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1907

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

MOVIMIENTO CIENTÍFICO

(DE COLABORACIÓN)

Sir William Ramsay y la trasmutación de los cuerpos
Por grande que sea el escepticismo que provocan en nosotros los continuados reclamos de ciertos llamados hombres de ciencia y de los cuales se hacen eco—por la cuenta que les tiene—los principales periódicos del mundo, ciegos estaríamos si no viéramos la marcha soberanamente ascendente de esa misma ciencia en los tiempos de emulación, de rivalidad incesante y de progreso positivo que alcanzamos.

Dejando aparte la repugnancia que nos causa el asistir diariamente á ese indecoroso pugilato de los *bluffeurs* y *barbaus* de oficio, hemos de confesar que el espectáculo á que nos convidan de cuándo en cuándo los verdaderos hombres de ciencia con sus descubrimientos es consolador y maravilloso.

El descubrimiento del radium por el malogrado Pierre Curie ha sido en verdad uno de los más considerables á que hayamos asistido en estos últimos años, pero cuán variados y trascendentales no han sido los experimentos á que ha dado lugar el hallazgo de ese cuerpo imponderable y sutil hasta entonces completamente ignorado de todos los sabios del mundo! Sería muy larga la lista de todas las aplicaciones que á estas horas ya se han intentado y realizado con el radium.

Digamos hoy algo acerca del último descubrimiento á que su estudio ha dado origen.

Todos los que se ocupan en estas materias conocen, siquiera en su parte más esencial é importante, la sensacional comunicación presentada en el mes de Agosto último por el ilustre sabio inglés Sir William Ramsay ante la Asociación británica de Londres.

Hoy el ilustre biólogo ha dado publicación más extensa á su trabajo, del cual voy á tratar de hacer un ligero resumen para que se hagan cargo de la cuestión aún los menos doctos.

Se trata, en suma, del hecho siguiente: el estudio del radium ha conducido á Sir William Ramsay á comprobar este hecho extravagante: la transformación de cuerpos simples los unos en los otros y, en particular, la transformación del cobre, metal perfectamente conocido, en litio, otro metal que, aún cuando no tan generalmente conocido, no por esto es menos estudiado. Para apreciar toda la importancia de este descubrimiento voy á permitirme resumir la noción general que hasta ahora ha sido la base de la ciencia química.

Me refiero á la noción de los «cuerpos simples», es decir, de elementos como el hierro, el azufre, el hidrógeno, que pueden combinarse entre sí, pero sin que ellos mismos puedan descomponerse.

Cada uno de los cuerpos simples está caracterizado, no sólo por su estado sólido ó líquido, por su densidad, etc., sino también por lo que se llama su masa atómica y cuya significación es preciso comprender.

Analicemos, por ejemplo, el cloruro de plata y el yoduro de plata: observaremos que, por una misma masa de plata (108 gramos) el cloruro contiene 35'5 gramos de cloro, mientras que el yoduro contiene 127 gramos de yodo: de suerte que si 35'5 es la masa atómica del cloro, 127 es la del yodo, y la masa atómica de otro cuerpo será la que equivalga, químicamente hablando, á 35'5 gramos de cloro ó á 127 gramos de yodo.

Esta explicación, un poco árida, era indispensable para establecer que los cuerpos simples no forman un conjunto heteróclito de cualesquiera elemento, sino que se agrupan en familias y que esas familias corresponden entre sí.

Transformables ó no, los cuerpos simples representan, por decirlo así, una especie de resaca ó de etapa en nuestro estudio de los fenómenos naturales, y de aquí que el descubrimiento de Sir Ramsay, aún cuando no abarque por ahora sino dos cuerpos simples, los alcanza á todos y transforma, por ende, toda la química.

Por el momento hé aquí el hecho más importante de ese descubrimiento. Si se disuelve el gas emitido por el radium en agua cargada de una sal de cobre, resulta que al cabo de un mes háse formado litio; si no se pone cobre en el agua el litio no se encuentra. En resumen: bajo la influencia de la emanación del radium el cobre parece transformarse en litio.

¿Cuál será el efecto práctico del descubrimiento? Mientras los experimentos queden limitados á centigramos de materia y al cambio del cobre en litio ó del rubidio en manganeso, la humanidad no se percatará mucho de esas transformaciones. Pero si por azar se viniera á descubrir por este medio que el oro es el próximo pariente, si así puedo expresarme, de cualquier metal común, si se llegara á fabricar de él cantidades apreciables realizándose al fin el sueño de los alquimistas, ¡qué revolución tan grande se produciría en el reparto de las riquezas, que tanta relación tiene hoy con el reparto del oro en el mundo!

¿Qué revolucionario exaltado hubiera podido soñar nunca en desencadenar tan furioso cataclismo? Y en suma: ¿qué son los golpes de fuerza de los conquistadores y las combinaciones de los más famosos hacendistas al lado de las modificaciones que un hombre aislado y pobre puede provocar desde el fondo de su laboratorio?

A. VINARDELL ROIG.

París, Octubre 1907.

LA SEMANA EN LA BOLSA

(De nuestro servicio especial)

La pesadez y la falta de negocios que caracterizaron la precedente semana han continuado en la que ahora historiamos, señalando una nota impropia del otoño bursátil.

Pero el mercado madrileño persiste en su firmeza, sin dejarse influir por las variables impresiones transmitidas desde París y Barcelona.

Desde luego debe suponerse que han causado buen efecto las frases pronunciadas en el Senado por el Ministro de Hacienda, declarando que por ahora no abriga propósitos de preparar ninguna operación financiera referente á empréstitos ó á convertir el cuatro por ciento exterior.

A última hora los cambios de Barcelona acentúan la gravedad en la Bolsa madrileña.

El Interior á fin de mes abrió el lunes á 81'97.

El próximo se ha cotizado con 25 céntimos de ventaja y tendencia á mayor elevación, cerrando á 82'20.

El Contado oscila entre 81'90 y 81'97, manteniéndose con la fecha una diferencia de 10 céntimos, por regla general.

Último precio, 81'90.

El Amortizable sostiene los cambios de 101 con 55 y 101'60, recargados con cinco céntimos de sobrepeso en los títulos pequeños, á pesar de que abunda la oferta de papel.

Las Obligaciones del Tesoro alcanzan diez céntimos sobre la par, pero apenas son objeto de negocio.

El Banco Hipotecario cotiza sus acciones entre 224 y 225.

Las Cédulas sostienen el tipo de 101, y aun llegan á alcanzar en alguna ocasión 10 céntimos de mejora.

El Banco de España ha descendido tres puntos por efecto de la realización de beneficios.

Al principio de la semana se pagaban á 454; el miércoles quedaron á 451, y posteriormente han recuperado gran parte del terreno perdido, cerrando á 453.

El Español de Crédito se mueve, pasando de 111 á 112'50, al ser conocida la noticia de que en la próxima junta general se acordará la distribución de un dividendo de 6 por 100 contra el 5'50 del ejercicio anterior.

El Hispano-Americano queda cotizado á 152 en Madrid y á 153 en Bilbao.

El Banco de Castilla gana dos enteros, cerrando á 90.

Los Tabacos se mantienen inmóviles al cambio de 406.

Los Altos Hornos ceden bajo diversa intensidad de presiones, habiendo oscilado en 262 y 265, sin que haya firmeza en su cotización.

Los valores ferroviarios ofrecen pocas variaciones: Langreo queda á la par; las Arizas, entre 104'95 y 104'90, y las nuevas del Norte á 96'25 y 96'10.

Las Azucareras se sostienen firmes, siendo objeto de bastante negocio.

Hay buenas esperanzas de próximos dividendos.

Desde 88'25 ascienden las preferentes hasta 90; las ordinarias quedan á 40, y las obligaciones pasan á 101'40.

Los Francos parecían muy fuertes en los primeros días á pesar de la intervención oficial.

Después se ha iniciado la tendencia al descenso, desde 12'50 hasta 12'05.

Las libras á 28'16.

En París el Exterior español participa de las buenas disposiciones del mercado, no obstante el efecto que causan los desastres debidos al temporal.

Por consecuencia, después de reaccionar á 91'90 retrocede hasta 91'20 y cierra á 91'50.

JOSÉ M. DE ARÉVALO.

DESDE BERLIN

(De nuestro servicio especial)

Política de Marruecos.—Una carta de Holstein.—Triunfo de Bülow.—Catastrofe financiera.—Banqueros alemanes.

El coronel Huebner, distinguido escritor africanista, no acierta á explicarse la razón por la cual se afirma que Alemania debe oponer reparos á las rectificaciones de la frontera argentina.

En una conferencia que acaba de dar ante numeroso concurso de pangermanistas, ha sostenido que puede conciliarse la enérgica defensa de los intereses económicos alemanes con el respeto al privilegio moral ejercido por Francia en Marruecos, á título de inmediata vecindad.

Pero muchos de los oyentes acogieron con fuertes rumores tales declaraciones. «La preponderancia moral de la vecina República—dice un periódico contestando al orador—no es el punto más saliente que se discute en la cuestión de Marruecos. Lo importante es el texto del acta de Algeciras, que no puede quedar reducido á fórmulas de pura cortesía.»

Recientemente ha aparecido en las columnas del diario *Zukunft* una carta del exministro Holstein, descargando sobre el canciller Bülow toda la responsabilidad de la política alemana seguida en los asuntos de Marruecos.

«Durante todo el curso de las negociaciones—escribe Holstein—el canciller conservó en sus manos la batuta, hasta fin de Febrero de 1906, época en que yo dejé de ocuparme de la cuestión. Cuando el canciller estaba en Berlín tenía con él una conferencia de una á dos horas por semana. No es preciso decir que su criterio siempre se imponía por efecto de una amable elocuencia. Al verificarse un cambio de orientación el 12 de Marzo, yo no tomé parte en los trabajos, y el 2 de Abril resolví retirarme, manifestando al canciller que para su tranquilidad y por mi propio decoro convenía poner término á la lucha.»

Las declaraciones de Holstein claramente inducen á suponer que bajo la responsabilidad de Bülow, y á pesar de los esfuerzos que este hacía en defensa de su propio criterio, los hechos, ciertamente más persuasivos que las frases de Holstein, demuestran que resultaba aceptado lo que él mismo proponía.

¿Quién aconsejó al emperador que realizara su trascendente viaje al puerto de Tánger? Pero lo que más particularmente dá idea de las relaciones del autárquico ministro con el canciller, es la última frase de su carta: «para tranquilidad de vuestro espíritu y por mi propio decoro, conviene acabar.»

En aquella ocasión la enfermedad de Bülow intervino oportunamente, demostrando que alguna vez la desgracia es un beneficio. A consecuencia de ella el canciller del imperio ha participado de la suerte del «oculto» canciller von Holstein, repartiéndose también las responsabilidades de su política.

Bajo otro aspecto la diplomacia del príncipe de Bülow acaba de obtener un señalado triunfo en la conferencia de La Haya. Un periódico oficioso celebra esta victoria, haciendo observar que las mascaradas diplomáticas mejor dispuestas no están en condiciones de imponer temores á una potencia cuando esta se halla vigilante, resuelta y bien armada.

Pero nunca la felicidad es completa. Mientras los políticos alemanes se engríen con sus habilidades, los banqueros deploran las consecuencias de una quiebra por valor de 40 millones de marcos.

Una antigua casa de Hamburgo que gozaba el inmenso crédito de los patriarcales prestigios, acaba de declararse en suspensión de pagos. El pasivo se eleva hasta 50 millones, de los cuales próximamente la mitad se cuentan en letras puestas en circulación.

Hace algunos meses, la casa Haller había pedido quinientos mil marcos, abonando un dos por ciento sobre la tasa del interés corriente; pero la operación no pudo realizarse por falta de banqueros poco avisados que cayeran en el lazo. Ahora la quiebra afecta á todos los Bancos de Berlín y á muchos agentes comerciales, revistiendo caracteres de una verdadera catástrofe para el país alemán.

AKERS.

Octubre de 1907.

A LOS SINDICATOS AGRICOLAS

El Presidente del Sindicato Nacional de Defensa Agrícola nos ruega publiquemos la siguiente alocución:

«El Reglamento que ha publicado la *Gaceta* del día 9 de Octubre para la aplicación de exen-

ción de los impuestos de Timbre, Utilidades y Derechos reales, es una negación absoluta de las ventajas otorgadas á los Sindicatos Agrícolas por la ley de 28 de Enero de 1906, y constituye un golpe de muerte para la organización y desarrollo de las Asociaciones agrarias.

Considerando que una acción aislada de cada uno de estos organismos no produciría los efectos que el interés de la agricultura reclama y que se impone un movimiento de solidaridad agrícola nacional, el Sindicato Nacional de defensa agrícola, respondiendo á los requerimientos de las Asociaciones hermanas de ambas Castillas, Navarra, Aragón, Andalucía, Extremadura, Mancha y otras regiones que presenten al unísono los fatales efectos de ese Reglamento, se dirige á todos los organismos agrícolas para proponer:

1.º Dirigir todos en el día 31 de Octubre telegramas de protesta al Gobierno, pidiendo la anulación de ese Reglamento.

2.º Que todas las Asociaciones estudien, inmediatamente, las modificaciones que á su juicio se deban de introducir en el mismo.

3.º Celebrar en Madrid, en fecha próxima, que se acordará, una Asamblea de Sindicatos Agrícolas, para discutir y aprobar el nuevo Reglamento que se presentará al Gobierno.

4.º En dicha Asamblea proponer y acordar la fusión y organización de todos los Sindicatos de España, constituyendo un organismo único, potente y capaz de cumplir y realizar la gran misión que está reservada á la agricultura patria.

Los que estén conformes con estos propósitos pueden proceder á ello, poniéndose en comunicación con este Sindicato.—El Presidente, Pedro Miguel.

Valladolid 25 de Octubre de 1907.

¡ESPERANZAS!

Oír al que con ansia nos implora y no atender sus ayes de quebranto; ver al pobre infeliz que triste llora y no enjugar su llanto.

No ablandarnos del niño los dolores, dejándolo gemir por hambre y frío, y no escuchar los trépidos clamores del padecer sombrío;

Es tener la conciencia adormecida y no mirar por nuestra propia suerte, que el que sembrando el bien cruza la vida es siempre el ser más fuerte.

Cuando la caridad conmovedora del odio extirpa la simiente artera, anula toda saña vengadora y vierte amor doquiera.

¡Amor y Caridad! Frase bendita que hasta el Trono de Dios se eleva pura; lema de salvación que al bien incita y aleja la amargura.

No olvidaros los hijos de la suerte de estas dulces palabras de consuelo. Llevadlas al hogar donde la muerte trocó el placer en duelo.

Llevadlas á la choza del enuitado que os pide el sacro pan de cada día; ¡llevadlas al niño abandonado que en ellas sólo fía!

36

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

33

La joven atribuyó su herida á unos chiquillos que jugaban en la calle y rompieron un bastón, lo que de buena fé creyó la señora Rosa que no tenía motivo ninguno para sospechar otra cosa.

Lavó su herida con agua fresca, la cubrió con un pedazo de tafetán inglés y se ocupó en preparar la cena, en tanto que la cigarrera se asomó á la puerta esperando las noticias que la había ofrecido la señora Andrea.

Está, saliendo muy alborozada del cuarto de Jacinta, donde se había reunido el conciliábulo, llegó con muestras de satisfacción, diciendo:

—Ya lo sé todo, vecina, ya lo sé.

—¡Chist!... exclamó la señora Rosa poniéndose el dedo índice en la boca y saliendo completamente al corredor.

—Por qué he de callar?... preguntó la viejecilla.

—Acaba de llegar Dalmacia y no quiero que se entere; además él está en su cuarto y pudiera oírnos.

—¡Qué! no señora; si no hay nadie dentro; el aire acaba de abrir la ventana de par en par y el cuarto está vacío.

—Yo digo á V. que si está; no he perdido de vista la puerta y véala V. á medio cerrar.

—Ya me hago cargo; pero no hay pájaros en el nido: ahora mismo ha entrado en casa de Jacinta la zapatera del portal y dice que ha estado, hablando con Dalmacia un gran rato en la escalera y luego se ha ido á la calle, dijo la señora Rosa.

—¡Bribones!... ¿cómo se habrán compuesto? ¡pero si yo no le he sentido salir!... todavía no lo creo, exclamó llena de cólera la señora Rosa.

—Pues venga V. y se convencerá, repuso la preñada cogiéndola del brazo y dirigiéndose hacia el cuarto núm. 6.

Llevadlas al hambriento que ya inerte, aún os tiende con ansia las dos manos. Si en amenaza el ruego se convierte, ¡temblad, temblad, hermanos!

Llevadlas sin demora, sin tardanza: Esa turba proscrita ¿no os aterra? ¡No le neguéis, por Cristo, la Esperanza, que es el más fuerte escudo de la tierra!...

PEPITA VIDAL

AVANCE METEOROLOGICO

PARA LA PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE

Las lluvias que en la presente quincena deberán producirse del 2 al 5 y del 9 al 11 serán ocasionadas por dos mínimos procedentes del Atlántico que actuarán desde el mar de Inglaterra.

Respecto á las demás perturbaciones que asimismo se señalan dentro de ese periodo, no hago mención especial, por la pequeñez de sus gradientes.

Las cartas, á cual más lisonjeras, que frecuentemente recibo, por la realización de mis pronósticos, las agradezco mucho. Sirva á todos de contestación.

DOMINGO RIVERA ALVAREZ.

Aleatunde 27 de Octubre de 1907.

La fiesta del Magisterio Cordobés

El domingo último, á las diez y media de la mañana, se celebró en la iglesia del Juramento de San Rafael la solemne fiesta que anualmente dedica el Magisterio Cordobés á su ínclito Patrono el glorioso Arcángel Custodio de nuestra ciudad.

El acto con que los ilustrados profesores de instrucción primaria de esta capital han dado una prueba más de sus acendrados sentimientos religiosos, resultó suntuoso y brillante, concurriendo á él casi todos los maestros y las maestras de las escuelas públicas y particulares y un número extraordinario de fieles, que llenaba por completo el amplio templo.

Presidió al profesorado el primer Teniente de Alcalde señor Jiménez Amigo, teniendo á su derecha é izquierda, respectivamente, al Inspector de primera enseñanza don José del Río y á los profesores doña Luisa Dagest, don José Morales y doña Antonia Sánchez.

La iglesia se hallaba decorada con gusto é iluminada espléndidamente. El altar mayor, en cuyo centro destacábase radiante la gallarda y simpática imagen de nuestro amado tutelar, presentaba un golpe de vista hermoso y deslumbrante.

Celebró el santo sacrificio de la Misa el señor Rector de la parroquia de San Lorenzo don Faustino Mateo Naz, asistido de los Coadjutores de la misma señores Torrero y Guzmán y fué oficiada por una lucida capilla de música vocal é instrumental.

Ocupó la sagrada cátedra el joven y eminente orador R. P. Estanislao de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo, quien, usando del vasto caudal de sus conocimientos, y con la elocuencia que le es peculiar, desarrolló magistralmente y en bellísimos periodos la interesante proposición que sigue, basada en el libro de Tobías: «Los padres, que tienen el derecho de

educar á sus hijos, tienen también el de darles maestros, pero siempre dentro del orden religioso.

Hora y cuarto empleó el infatigable y docto P. Estanislao en su notabilísimo sermón, que fué objeto, como todos los suyos, de la admiración de cuantos le escucharon.

A la una de la tarde, y reinando en todos los concurrentes el mayor entusiasmo, terminaron los brillantes cultos que nos complacemos en reseñar, y cuya celebración tanto honra y enaltece al digno Magisterio de Córdoba.

L.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Aprobado por la Corporación municipal de mi presidencia, en sesión de hoy, un presupuesto extraordinario para atender al cumplimiento de varios servicios administrativos de justificada necesidad y urgencia, queda expuesto al público en la Contaduría de fondos municipales, por término de quince días, á fin de que durante este plazo pueda ser examinado por cuantas personas lo tengan por conveniente, antes de someterlo á la deliberación y acuerdo de la junta administrativa.

Lo que se publica cumpliendo lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y seis de la ley municipal vigente.

Córdoba 28 de Octubre de 1907.—Antonio Pineda.

Extracto del Boletín oficial del 28 del corriente:

Gobierno civil.—Traslado del acuerdo de la Comisión provincial admitiendo la excusa presentada por don Antonio Salido Gutiérrez del cargo de concejal del Ayuntamiento de Castro Río.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Comisión provincial.—Anuncio de subasta para contratar el suministro de vino, vinagre y otros artículos á los establecimientos de beneficencia durante el año próximo.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas convocadas por el de Valenzuela para el arriendo de los arbitrios de consumos y sobre los puestos de la vía pública; por el de Rute para el de los consumos, y por el de Castro del Río para el de los pesas y medidas, sobre los puestos y sobre el degüello de reses en el matadero.—Idem de tener expuestos al público el de Palma del Río el padrón de carruajes de lujo, y el de Montoro el expediente para contratar el suministro de aceite de oliva con destino á los faroles de los serenos.

Juzgados.—Edictos del de Bujalance encargando la busca de los efectos robados la noche del 15 del actual, de una casilla denominada «Gomera», del término de El Carpio, y del de Montoro citando á Juan Gonzalez Llamas y á Antonio Ros Fernández.

Junta municipal del Conso de Villaviciosa.—Actas de los nombramientos de vocales.

El Fénix Agrícola

Sociedad de seguros.—Dirección, Los Mardrazo 20, Madrid.—Opera en los ramos de vida, robo, hurto y extravío del ganado caballar, mular y asnal.—Seguro de incendio de cosechas.

Siniestros pagados por esta Sociedad en el mes de Septiembre pasado y resumen de sus operaciones:

Ramo de robo, hurto y extravío del ganado

Don Tomás Medina, Bailén (Jaén) 350 pesetas.—Don Diego Beas Sánchez, Prado del Rey (Cádiz) 750.—Don Manuel Corchado, Bailén (Jaén) 875.—Don Feliciano Lucena, Baena (Córdoba) 160.—Don Lorenzo Pajares Meléndez, Jimena (Cádiz) 140.—Don José Hidalgo Martínez, Jerez (Cádiz) 150.—Don Manuel Trujillo López, Bujalance (Córdoba) 700.—Don Felipe Garrido Franco, Montehermoso (Cáceres) 375.—Don Antonio Telle Rodríguez, Alcalá de los Gazules (Cádiz) 100.—Don José Jiménez Ortega, Mairena de Alcor (Sevilla) 125.—Don José Jiménez León, Adamuz (Córdoba)

700.—Don José Rodríguez Nieto, Baños de la Encina (Jaén) 800.—Don Mariano Casana, Córdoba, 300.—Don Felipe Martínez Garrido, Jamilena (Jaén) 400.—Total, 5.925 pesetas.

Ramo de vida

Don Bernardino Castillo Tejada, Agón (Zaragoza) 1.000 pesetas.—Don José Mateo Romero, Aznalcollar (Sevilla) 300.—Don Ruperto Pérez, Estelu (Oviedo) 200.—Don Pablo Abelló Boada, Reus (Tarragona) 918'15.—Don Julián Barba, Boñar (León) 412.—Total, 2.890'15 pesetas.

Resúmen

Importan los siniestros del ramo de robo, 5.925 pesetas.—Idem idem idem de vida del ganado, 2.890'15 pesetas.—Total, 8.815'15 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Agosto de 1907, 305.479'49 pesetas.

Total de siniestros pagados hasta el 30 de Septiembre de 1907, 314.494'64 pesetas.

Capitales asegurados: hasta el 31 de Agosto del corriente año, 23.978.503'26 pesetas.—Desde el 1 al 30 de Septiembre, 166.931'50.—Total general, 24.145.434'76 pesetas.

Abogado consultor en esta capital y su provincia, don Arturo Molina y Albendín, calle Ramírez de las Casas-Deza, número 3.

Procurador, don Francisco de la Cruz y Córdoba, calle Maese Luis, número 17.

Delegado en esta ciudad, don Marcial Bellido y Luque, profesor veterinario, calle Palma número 5.

TAURINAS

Rafael Molina (Lagartijo)

Si bien en la plaza de Madrid no se le ha dado de cara, en general la campaña que el hijo del celebrado torero Juan Molina ha realizado durante el año 1907 ha sido una de las mejores.

Ha tomado parte en 35 corridas, que se han verificado en las fechas y plazas que á continuación se expresan:

Mes de Marzo.—Día 31, Murcia.

Abril.—19 y 20, Sevilla, y 28, Jerez.

Mayo.—5, Madrid; 18, Baeza; 26, Madrid, y 30 y 31, Cáceres.

Junio.—2, Madrid; 9 y 10, Algeciras, y 30, Burdeos.

Julio.—7 y 9, Pamplona; 14, Orense, y 21, Mont de Marsán.

Agosto.—4, Cartagena; 11, Cádiz; 17 y 18, Ciudad Real; 24 y 25, Almagro; 29, Linares, y 30 y 31, Valdepeñas.

Septiembre.—1, Puerto de Santa María; 6, Huelva; 15, Marsella; 22, Bayona, y 24, Barcelona.

Octubre.—6, Nimes; 15, Guadalajara, 18, Jaén, y 27, Málaga.

Por diferentes causas dejó de torear las corridas que siguen: 24 Marzo, Lisboa; 29, Septiembre, Ubeda, y 13 y 19 de Octubre en Madrid y Jaén, respectivamente.

DON CUARTEO.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor Pineda de las Infantas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Aceptar el presupuesto extraordinario formado por la comisión de Hacienda, que comprende varias transferencias de crédito en el que rige, necesarias para satisfacer obligaciones administrativas.

Aprobar una moción de la Alcaldía proponiendo que se instruya expediente para la venta de las existencias del Pósito de Trassiera, según previenen las disposiciones vigentes.

Aprobar, también, el proyecto de alineación de parte de la calle de Trascastillo y de la prolongación de esta vía para enlazarla con la de Colón, en vista de que no se ha presentado reclamación alguna contra él durante el tiempo que ha permanecido expuesto al público.

Autorizar á doña Ana Carmona Borja para

que reforme la fachada de la casa número 7 de la calle Imágenes.

Aprobar un decreto de la Alcaldía disponiendo que se requiera á los propietarios de las casas de la avenida de Cervantes para que construyan sus aceras, y hacer extensivo este acuerdo á los dueños de todas las fincas que carezcan de aquellas.

Reconocer como de la propiedad de doña Dolores Montero Plata el panteón familiar que, por encargo de dicha señora, adquirió su hijo don Juan Pérez Montero.

Ordenar al ortopedico municipal que construya un braguero para Francisco Vasallo Navarro que lo solicita, justificando ser pobre de solemnidad.

Desestimar la instancia del soldado Francisco Velasco Laguna, solicitando que se le reconozca la excepción que alega.

Aprobar la cuenta de los bagajes facilitados á la guardia civil durante el tercer trimestre del año actual.

Y aprobar, asimismo, las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda, excepto una, relativa á la feria de Otoño, que quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima á propuesta del concejal señor Salinas.

Pagos de The Equitable Life Assurance Society OF THE UNITED STATES (La Equitativa de los Estados Unidos)

Los hechos por esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1906, suman:

Ptas. oro 2.917.955.119'61 Ptas. oro

PAGADO POR SU SUCURSAL ESPAÑOLA

Desde 1882, fecha de su autorización, hasta 31 de Agosto de 1907. Ptas. 56.052.025'16

En Septiembre último ha verificado además los siguientes pagos:

Por dotales y acumulaciones vencidas. 151.240'65

Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos. 44.866'39

Por defunciones. 139.227'15

Total de lo pagado desde 1882, Ptas. 56.387.359'35

Madrid 7 de Octubre de 1907.—El Cajero, Miguel Rosillo.—El Contable, Francisco González.

TRIBUNALES

Causa por violación

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer, á puerta cerrada, la vista de la causa instruida en el juzgado de Rute, contra Manuel Pintado Giraldo y dos más, por el delito de violación.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el Teniente fiscal señor Poreel retiró la acusación, y la Sala sobreseyó libremente en el proceso.

La defensa estaba á cargo del abogado señor Ruiz Martín.

Juicio por jurados

Hoy, en la sección primera de esta Audiencia, empezará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de homicidio, contra Francisco Lumbreras Blázquez.

Le defenderá el abogado señor Escribano (don Luis) y le representará el procurador señor Toro Castillo.

Para este juicio se han señalado dos días.

Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Fuente-Obejuna, por lesiones, contra Victoriano Grande Leal.

Los señores Gutiérrez Ravé y Ramírez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—**Pagos.**—La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día 2 de Noviembre se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes en todas las provincias de España.

—**Destinos.**—Han sido destinados al regimiento infantería de la Reina el teniente coronel señor Willinski González y el primer teniente señor Lobo Aguilar y á la reserva de Montoro el segundo teniente señor González Jordán.

—**Sufragios.**—Siguiendo la costumbre establecida en los años anteriores, todos los domingos del próximo mes de Noviembre, á las diez y media de la mañana, se celebrará en el histórico templo de la Purísima Virgen de Linares el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso de las almas de todos los cofrades difuntos de la real é ilustre hermandad de dicha advocación.

—**El piso.**—En nombre de los vecinos de la calle Santa Inés llamamos la atención del señor Alcalde respecto al mal estado del piso de dicha vía, en el que abundan los baches de todas dimensiones, que dificultan el tránsito. Esperamos que la celosa autoridad local atenderá esta justificada denuncia.

—**Oficio de ángeles.**—En la parroquia de San Juan y Todos los Santos se celebró anteayer tarde el solemne oficio de ángeles por la malograda niña María de la Concepción González Jiménez, de cuya defunción informamos oportunamente á nuestros lectores. Al acto asistió numeroso concurso de personas de todas las clases sociales, figurando en el banco presidencial los presbíteros señores don Diego del Pino y don Rafael Fragero; el gobernador militar general don Diego Muñoz Cobo; don Guillermo Jiménez de la Cruz, don Francisco González Rodríguez y don Luis de la Cruz y Cruz, tios de la niña difunta, y don José Celdrán Frías, agente comercial de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. Terminada la religiosa ceremonia, el cadáver de la niña fué conducido al cementerio de San Rafael en una carroza-estufa arrastrada por cuatro caballos, propiedad de la funeraria «San José», establecida en la calle de San Pablo, llevando las cintas que pendían del ataud los señores don Nicolás y don David Pérez Jiménez, don José Jiménez y don Angel Martínez Jiménez. Una corona, con expresiva dedicatoria de sus tios, se había colocado, como sentido recuerdo, sobre la carroza referida. Los restos de la niña María de la Concepción González Jiménez fueron inhumados en panteón familiar. Renovamos á los padres, abuelos, hermanos y demás familia de la niña difunta nuestro sentido pésame.

—**Sensible suceso.**—El sábado último, en una obra de la plaza del Manzano, tuvo la desgracia de caer desde los últimos peldaños de una escalera de mano de cuatro metros de longitud el albañil Antonio Barroso García. Resultó con una grave herida en la cabeza y fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo. Fué conducido á su domicilio, donde anteayer le visitó el señor Gobernador civil, socorriéndole con 25 pesetas.

—**De ferrocarriles.**—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha puesto en conocimiento del público que á partir del día 28 del actual ha quedado abierto á la explotación un ramal de dos kilómetros que unirá la estación de Granada de la compañía del Sur de España con la de los ferrocarriles Andaluces, aplicándose en el mismo, provisionalmente, la tarifa general de la línea de Moredá á Granada. Por consecuencia de la apertura de este ramal de enlace, las estaciones de la red de esta compañía (excepto Granada) y sus combinadas, podrán admitir toda clase de tráfico en grande y pequeña velocidad, de ó para las de la compañía del Sur (excepto Granada Sur) bien directamente, ó en tránsito por sus líneas, á excepción, por ahora, de viajeros y sus equipajes y perros. Las estaciones de Granada de ambas compañías no traficarán entre sí.

—**Petición de mano.**—Para el distinguido joven don Francisco Aguilera y Contreiras, procurador de los tribunales, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Eloisa Fernández Monserrat. La boda se verificará en el próximo mes de Diciembre.

—**Cuerpo de vigilancia.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto sospechoso y á otro que maltrató á una pupila y á la criada de una casa de lenocinio de la calle Regina y además causó desperfectos en el portón de dicha casa. Asimismo han denunciado á dos zapateros establecidos en las calles Ruano Girón y Costanillas por infringir la ley del descanso dominical, y al dueño de una obra de la calle Montero por permitir á una cuadrilla de albañiles que trabajara el domingo último.

—**Una cena.**—En el Centro de Fraternidad republicana se celebró una cena amistosa el día primero del mes próximo, á las ocho y media de la noche, á la que podrán concurrir los socios que lo deseen, acompañados de sus familias.

—**Accidente.**—Anteanoche, en la estación de Cercadilla, al bajar una mujer del tren de la Sierra tuvo la desgracia de tropezar y caer, causándose una contusión en el pié izquierdo. Fué curada en la casa municipal de socorro.

—**Pésame.**—Enviamos el pésame más sentido á nuestro antiguo amigo é ilustrado colaborador don José Gallardo Guzmán, con motivo del fallecimiento de su señora hermana doña Francisca, ocurrido recientemente en Madrid.

—**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un resguardo de una casa de préstamos, encontrado en la vía pública.

—**Minas.**—Don Marcelino Garva ha solicitado veinte pertenencias de la mina de cobre y plomo *La Salud*, del término de Dos Torres.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un joven que en el paseo del Gran Capitán hirió á otro en la cabeza, de una pedrada, y han denunciado á un carrero que con su vehículo rompió el toldo de otro carro, por negarse á abo-

nar el desperfecto; á un individuo que apacentaba varias cabras en el jardín del cuartel de Alfonso XII, y á varias vecinas de la calle Escañuela que promovieron escándalo, insultándose y apedreándose. También han dado parte de que la fuente del jardín de la plaza de Colón tiene varios desperfectos; de que en la calle Muñoz Capilla se ha rebundido el piso y de que el dueño de una casa de la calle Santa María de Gracia se queja de los perjuicios que ocasiona á dicha finca una cubeta urinaria, adosada á los muros de la misma.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de Castro del Río doña Salvadora Castamil.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Almodóvar del Río ha detenido á un sujeto de malos antecedentes que promovió gran escándalo en un café de dicha villa, porque se negaron á servirle bebidas, sin que las pagara, y apedreó las puertas del establecimiento y de otras casas contiguas.—La de Montilla á un individuo reclamado por el juez de instrucción de aquella ciudad.—La de Luque á un sujeto que hurtó tres celmeines de aceitunas en una finca de aquel término.—La de Belmez á otro que insultó á su madre.—Y la de Villa del Río á dos individuos, presuntos autores del robo de doce cabras, efectuado durante la madrugada del 22 del actual en la finca llamada «Justo Márquez», del término de Montoro, y á un sujeto reclamado, como autor de un delito de estafa, por el juzgado de instrucción de Andújar (Jaén).

—**Acto benéfico.**—En Lucena están organizando un festival artístico-literario para destinar sus productos al desempeño de lotes de ropas de la sucursal del Monte de Piedad de aquella población.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos
—**Como por encanto dice una madre** de familia, quedan curados mis hijos de golpes, caídas, cortaduras é infinidad de achaques menores, con el maravilloso «Extracto doble y el Ungüento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol. No podemos pasarnos sin él.

—**Agua de Colonia de Orive.**—Con marcas de clase extra y por 3 rs. valor del frasco de 90 ccs. de tan acreditada «Colonia», no pueden ganar mucho de una vez los revendedores, pero sí muchos pocos con la enormidad de frascos vendidos cada día. El autor del «Agua de Colonia de Orive» elabora su perfume finísimo y desea que el público lo adquiera muy barato; por eso el intermediario no puede lucrar más del 20 por 100 de utilidad mercantil bien remuneradora; pero algunos quieren enriquecerse al día siguiente. Hay frascos corrientes y lujosos. Garratones de 4 litros, 16 pts. Puerta del Sol, 5, ó estación franco todo gasto. Tengan en cuenta mis clientes que el «Agua de Colonia de Orive» jamás se vende fuera de sus envases.

—**Un remedio que cura.**—Hablamos de los polvos Luis Legras que obtuvieron un premio único en la Exposición Universal de París 1900. Este maravilloso medicamento calma instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis crónicas y cura progresivamente. Los constituidos descuidados y consecuencias de influenza desaparecen enteramente. Fuentes hermanas, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Luis Legras contra 3 pesetas por caja.

—**Si toseis y enfleaqueis, si estais debilitados** por una larga enfermedad, haced uso de la «Solución Pantauberge», que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la «Solución Pantauberge» es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La «Solución Pantauberge» es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos lo deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

—**Desde hoy se han rebajado** una gran colección de abrigos de señora á 15, 20, 25 y 30 pesetas uno. También se ha recibido nuevo surtido de góceros de señora y caballero. Precios muy reducidos. Establecimiento de tejidos de Tomás Poreel.

—**Subasta.**—El jueves 7 de Noviembre, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

—**Guantes y adornos.**—Ofrecemos completo surtido en ambos artículos, de los que acabamos de recibir grandioso surtido, abrigando la seguridad de llamar justamente la atención tanto por la extensión, selección y novedad cuanto por la baratura sin igual de los mismos. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—**Faroles de cementerio.**—Están á la venta, desde ayer, en la calle Concepción, número 29, hojalatería.

—**Recomendamos á todo el mundo** la cerveza MATER, que no admite competencia. Depósito, Osario, 27, Córdoba.

—**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SECCION AMENA

El vigía

El otoño, que ahora corre, ofrece mil novedades; cielo triste y nebuloso y los mayores contrastes.

Pensamiento

Debemos ante todo poner nuestros ojos en nosotros mismos, procurando conocernos bien, que es la averiguación más difícil que puede imaginarse.

Cantar

Un monumento de sal vi en tu pueblo construir. El cual en memoria tuya tienen colocado allí.

—Mira; esto ha de tener un término; me hacen ya demasiado tus repulsas y voy perdiendo la paciencia.

El marqués en un arranque de cólera apretó el bastón, que era una caña de Indias, contra la pared haciéndole saltar en dos pedazos, uno de los cuales fué á parar al rostro de la joven hiriéndola ligeramente en la mejilla.

—¡Bárbaro! exclamó la joven llorando; me obligará usted á gritar, y dió tres ó cuatro pasos encontrándose cerca de la puerta de su casa.

Aurelio salió al propio tiempo. Vió sangre en su mejilla y lágrimas en sus ojos y exclamó furioso:

—¿Quién te ha herido?

—Perdóname, Dalmacia, exclamó el marqués acercándose.

—¿Ha sido V.?

Aurelio articuló estas palabras con una voz ronca, sofocado por la ira, y en un paroxismo de cólera se acercó al marqués, le miró frente á frente con ojos de fuego y levantando rápidamente su mano derecha estampó una tremenda bofetada sobre el macilento rostro del jorobado.

Dalmacia había echado á correr con la ligereza de la ardilla; así que vió libre la acera, se metió en el portal y no vió la acción de su amante, pero oyó la chillona voz de Octavio que exclamó con una rabia sin límites:

—Vas á morir, miserable!

—El hombre que hiere á una mujer es un cobarde y merece ser abofeteado; exclamó Aurelio sacando pausadamente una tarjeta de su cartera.

—¡Aurelio de mi alma!... por Dios no te comprometas; exclamó Dalmacia volviendo á salir á la calle.

—Súbete arriba y déjanos; la dijo Aurelio.

—Vente tú también; contestó ella resistiéndose.

—Te lo suplico; sube y déjame; tengo que hablar dos palabras con ese caballero; vé á curarte esa herida, pero déjame antes que vea si es de gravedad.

Aurelio cogió á la joven de la mano, la acercó á un farol que acababan de encender y limpiando con su pañuelo la sangre que corría exclamó:

—No vale nada; vé á lavarte con agua fresca.

—Pero vente; no me iré sin tí; suplicó Dalmacia.

El marqués los miraba con creciente cólera.

—¿Es V. su amante? preguntó con ira reconcentrada.

Aurelio sin dignarse contestar á su pregunta le presentó una tarjeta.

—Puede V. escoger armas, sitio y hora y comunicarme su resolución, le dijo en voz baja.

Luego se acercó á Dalmacia y cogiéndola del brazo entró con ella en el portal.

Octavio con una sonrisa satánica los estuvo mirando hasta que desaparecieron.

Después se dirigió hacia su carruaje que había quedado á unos cuantos pasos de allí, á distancia suficiente para que el cochero que dormitaba en el pescante no se apercibiese de nada, máxime cuando aquella escena había pasado en una semi-oscuridad, en el breve intervalo del anochecer y el momento en que encienden los faroles.

Aurelio condujo á Dalmacia hasta la escalera: allí la refirió la conversación que había tenido con su madre, se enteró minuciosamente de la escena que acababa de pasar con el marqués y despediéndola con cariñoso acento se separaron prometiendo volverse á ver aquella misma noche en la ventana.

- Dos que se desafiaron:
- Armas?
- Las que usted quiera.
- Hora?
- La que usted quiera.
- Sitio?
- El que usted quiera.
- No faltará!
- Ni yo tampoco!

El Cognac

GONZÁLEZ BYASS
DE JEREZ
Y SUS VINOS

Fino gaditano
Tío Pepe
Fino viña A. B.
Néctar

Solera 1847
y Manzanilla

de sus bodegas en Sanlúcar

Lo venden en todos los buenos establecimientos.

YEGUADA MILITAR

Necesitando este establecimiento adquirir 25.000 kilogramos de cebada y 50.000 de paja, el día nueve del próximo mes de Noviembre, de diez a diez y media, se admitirán en las oficinas de esta Yeguada (cuartel de Caballerizas) proposiciones en pliegos cerrados, manifestando en los mismos el precio á que se comprometen á poner en la estación de Hornachuelos dichos artículos, de los cuales se acompañarán muestras que examinará la Junta económica, con objeto de adjudicar la entrega de los mismos al pastor que los presente de mejor calidad y menor precio.

Córdoba 26 de Octubre de 1907.—El Oficial Pagador, Pío Aguirre.—V. B.: el Teniente Coronel primer jefe, Arredondo.

2.º Depósito de Caballos Sementales

Debiendo procederse á la venta, en pública subasta, de cinco caballos de desecho que existen en este Depósito, se hace saber al público á fin de que cuantos lo deseen puedan tomar parte en ella, cuyo acto deberá tener efecto en este cuartel de Caballerizas Reales, el día 30 del presente mes, á las once de su mañana.

Córdoba 19 de Octubre de 1907.—El Comandante Mayor, Enrique Lora.—V. B.: El Coronel, Ortíz de Saracho.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Narciso y compañeros mártires.

Mañana.—San Claudio y compañeros mártires.

Jubilée etrenar.—Hoy en la capilla del convento de religiosas Adoradoras, costeador por doña Purificación Aroca, por sus difuntos.—Mañana en la misma capilla, costeador por doña Encarnación Calzadilla de Torrellas, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrado.—Mañana á nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.

Ejercicios espirituales.—Continúan los de San Ignacio de Loyola, para señoras, en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el Reverendo Padre Florentino Larra, de la Compañía de Jesús; terminarán el 31 después de la comunión general.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda avisarán con anticipación á la Superiora.

San Rafael.—Hoy, media hora después de oraciones, sexto día de la solemne novena en honor de nuestro Santo Arcángel, en la que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

Santa Isabel de los Angeles.—Hoy, al toque de oraciones, se hará la piadosa devoción de los martes á San Antonio de Padua. Se rezará la corona franciscana, leantía cantada, lectura, coplas y antifona.

CULTOS DEL ROSARIO

Iglesia de San Agustín.—Continúan los cultos que los RR. PP. Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican á la Santísima Virgen del Rosario, dando principio al toque de oraciones, con exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado, motetes y reserva.

El ejercicio de la noche y el manifiesto serán costeados hoy por don Mariano Blancas, por su esposa.—Mañana costea los cultos doña Josefa Toribio.

Parroquia del Sagrado.—A las ocho se manifestará á S. D. M., seguirá la Misa rezada, durante la cual se rezará el rosario, á continuación el ejercicio del día, concluyendo con la bendición y reserva.

San Pedro.—Durante una Misa rezada, á las ocho, se hará el piadoso ejercicio del Rosario.

San Francisco.—A las ocho y media, durante una Misa rezada, se hará el ejercicio del Rosario.

Santa Marina.—Un cuarto de hora después de la oración dará principio el ejercicio del Rosario.

San Andrés.—El ejercicio del mes del Rosario se hará durante la Misa rezada de las siete y media.

San Lorenzo.—Media hora después de oraciones, en la forma acostumbrada.

Convento de la Encarnación.—El ejercicio del santo Rosario se hará á las cinco de la tarde, cantándose la leantía y coplas; los sábados Salve.

Angel Custodio (Capuchinos).—Durante la Misa de ocho, expuesta S. D. M., se hará el santo ejercicio del Rosario.

R. I. P.

El día 2 de Noviembre, á las nueve y media, se celebrará en la parroquia de San Nicolás un aniversario solemne, en sufragio por los difuntos y parientes de doña María de los Dolores Argote.

Las misas que celebren los señores sacerdotes invitados, en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, el día 2 de Noviembre, serán aplicadas por el alma del Muy Ilre. Sr. D. Enrique Gadeo y Civico, Barón que fué de San Calixto.

El señor Tienda (D. Joaquín) ruega á sus amigos y demás personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 81'80.—5 por 100 amortizable, 101'50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101'25.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICION DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malaocates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España 453'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 405'00.—Banco Hipotecario, 226.

Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas, 103.—Empresa de Aguas Potables, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 2000.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 12'15.—Londres á la vista 28'16.

Metales preciosos

Centenes antiguos 13'15.—Id. nuevos 11'15.—Oro antiguo 12'15.—Idem nuevo 11'15.

Cereales y líquidos

Trigo duro, los 100 kilos, 27'27.—Idem blanquillo, 26'58.—Cebada, 22'06.—Habas castellanas, 25.—Idem morunas, 23.—Escaba, 17'24.—Maiz, 22'91.—Alpiste 35'41.—Aceite corriente, 113'95.—Vinagre de 1.º, 69'56.—Idem de 2.º, 52'16.

Córdoba 28 de Octubre de 1907.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Sindicato, Antonio Torrellas.

INTERESANTE

A LOS SEÑORES PÁRROCOS Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

La casa de fundición de campanas de Carabanchel bajo (Madrid) propiedad de don Constantino de Linares, Director de la misma, nos avisa recordarnos, por medio de este periódico, que para últimos de Noviembre piensa hacer fundición; si algunos señores desean utilizar sus servicios, pueden dirigirse á dicha casa, á fin de dar tiempo á la modelación de las campanas que le sean encargadas: las condiciones serán: el pago á plazos, los portes de F. C. por cuenta de la casa, garantía por diez años, atención de 75 por 100 de cobre por 33 por 100 de estado puro, se cambian los nuevos por los viejos ó se refunden con sus metales; precios económicos.

Esta casa es concienzuda en toda España y recomendada por la mayor parte de los boletines eclesiásticos. Cada dos meses hace fundición de 15 ó 20 campanas. No dejen de consultar á esta antigua casa, la que se prestará á facilitar todos los detalles y ventajas posibles; esta casa no tiene representaciones, sino que el mismo dueño hará el contrato, bien enviado por escrito ó verbalmente.

¿Quiere Vd. vestir bien y económicamente?

Puede comprar los artículos en establecimiento de tejidos «Nueva Exposición», 2, Mármol de Bañuelos, 2.

Esta casa, á más de su abundante surtido, ofrece precios extraordinariamente baratos.

Pañería para trajes de caballero, á precios increíbles. Pellizas desde 12'50 pesetas. Capas desde 15 pesetas. Nuevo surtido de abrigos para señora, últimos modelos, desde 15 pesetas.

Cuellos y boas de piel desde 60 céntimos. Mongolias y plumas desde 10 y 17'50 pesetas, respectivamente.

En lanería de señoras hay colecciones desde 55 céntimos metro.

Mucho surtido, y precios muy bajos. Precio fijo marcado con números en todos los artículos.

Ventas por metros y al contado

CASA EXPORTADORA

Matalahuga ó año manchego, Garbillado, los 100 kilos con envase. 98

Cebada, fanega de 30 á 31 kilos. 6 50

Patatas manchegas, superiores, arroba de 11 1/2 kilos. 1 04

Todo sobre vagón Almagro. Con buenas referencias; giro letra, á ocho días vista, para su pago.

DIRIGIRSE Á JULIÁN PRADO

Bolaños (Ciudad Real)

COMPRA DE PALMERAS

Se desean comprar palmeras grandes dotileras. Darán razón en la confitería de la Perla.

Venta.

Por ausencia de sus dueños se vende en precio reducido la casa calle Huerto de San Agustín, 6, con extensa huerta, naranjal, jardín, estufas y abundante agua, y su anexo de la calle Dormitorio, núm. 5, con cocheras, cuartos, graneros, etc., todo en junto.

Para tratar, directamente con sus dueños, de tres y media á cinco y media de la tarde, en la primera de las citadas casas.

Ocasión.

Vajillas finas leza de peder- nal, 45 piezas á 11 pesetas, idem con sopera cuadrada y todas las piezas grabadas, á 12 pesetas.

Cristalerías finas con 25 piezas, 5 pesetas. Copas, vasos y botellas para cafés y tabernas á precios sin competencia.

No perder las señas, calle de Armas, núm. 26.

Leche pura

Se vende por cuenta del ganadero, de 7 á 9 de la MAÑANA y de 6 á 9 de la NOCHE. Espartería, número 1, portal de la sombrerería de Cruz, á 25 céntimos el medio litro.

RICARDO NAVARRO Y HERMANOS

Cosecheros, almoxeristas y exportadores de vinos finos.

Especialidades marcas GLADIADOR y ANCIANO. De venta en todas partes. Representante en Córdoba, Madera alta 36.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Rifones de cardo á la cubana. Se vende vino Rioja clarete á una peseta la botella.

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

PARA PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION

2.500 HUEVOS al año con 40 gallinas

COSTO INSIGNIFICANTE. Malato seguro. Numerosos testimonios.

Dirigirse á VICTOR ACEDO en VITORIA. En Córdoba: Herminio Alvarez, San Fernando, 143.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómica-dramática dirigida por el primer actor don Luis Echalde.

Función para hoy.—(11.º de abono y 1.º del abonillo.) El drama en cuatro actos, *Mancha que limpia*.—El entremés, *Los chorros del oro*.

A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 6 pesetas. Plateas sin idem, 8.—Palcos principales sin idem, 6.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'10.—Delanteras de paraiso con idem, 0'75 céntimos.—Entrada principal, 0'80.—Idem de paraiso, 0'50. En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela dirigida por el primer actor don Salvador Orozco.

FUNCION POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho.—El sainete en un acto, *Mal de amores*.

Segunda sección, á las nueve.—La revista política en tres cuadros, *¿A la Píñata! ó la verdadera Matcheiba*.

Tercera sección, á las diez.—La alcaldada en cuatro corrajesos y un prólogo, *¿Que se vá á cerrar!*

Cuarta sección, á las once.—La humorada lírica en tres cuadros, *El guante amarillo*.

PRECIOS PARA CADA FUNCION.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'80.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

POR TELEGRAFO

Corchaito en Méjico

Toros de Atenco, regulares. Caballos, ocho.

«Cuatrodedos» regular. «Corchaito» superior, bien y superiorísimo, siendo sacado en hombros.

Ambos espadas quedaron lucidamente banderilando.

Al hacer el paseo las cuadrillas, «Corchaito» fué objeto de una gran ovación en recuerdo de la brillante campaña que aquí realizó en la temporada anterior.—Corresponsal.

Línea telefónica

Madrid 28, 11'25 m.

La «Gaceta» publica una Real orden declarando de interés nacional una línea telefónica que unirá á Madrid con Cádiz y pasará por Ciudad-Real, Almadén, Cabeza del Buey, Córdoba, Sevilla, Utrera y Jerez.

Congreso

Madrid 28, 5'15 t.

La sesión de la Cámara popular está hoy poco animada.

Preside Dato.

Se aprueba la concesión de pensiones á los héroes supervivientes del sitio de Baler y una transferencia de créditos para pago de los contratistas de obras públicas del año 1906.

Es proclamado Diputado el general Aznar.

El Ministro de Fomento contesta á la interpe- lación sobre la reforma del artículo sexto del reglamento de los sindicatos agrícolas.

Salmerón

Madrid 28, 5'45 t.

Según las últimas noticias que se reciben de Sevilla, el señor Salmerón está muy aliviado del enfriamiento que padece.

Ha llegado su familia á dicha ciudad.

Los Reyes en París

Han llegado á París los Reyes de España. Les esperaban el Presidente de la República francesa Mr. Fallieres, su esposa, la Infanta Isabel y numeroso público, que les tributó un cariñoso recibimiento.

Las tropas les hicieron los honores correspondientes.

Detención de un anarquista

En Hendaya ha sido detenido un anarquista sospechoso. Apellídase Lescano.

Senado

Madrid 28, 6'40 n.

En la alta Cámara Navarro Reverter interpela al Gobierno con motivo de la dimisión del alcalde de Madrid señor Sánchez Toca, que asiste á la sesión.

El orador afirma que el nombramiento de dicha personalidad para expresado cargo fué un triunfo de los conservadores.

MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

Arados BRABANT Y RUD-SACK

Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO

Segadoras y Atadoras DEERING

Trilladoras RUSTON

y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

CORDOBA

PRIMERAS MATERIAS

ABONOS FLORIDA

ESPECIALES para todos los CULTIVOS

SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA

CONDE DEL ROBLEDO 1-CORDOBA

ha destruido el programa regenerador de aquella autoridad.

Hace historia de cuanto ha ocurrido apropiado del descanso dominical, y termina pidiendo que se aclare lo sucedido para destituir al Alcalde.

Final del Senado

Madrid 28, 7 n.

Maura agradece á Navarro Reverter los elogios que ha dedicado á Sánchez Toca por su gestión en el Ayuntamiento y declara que como surgieron disconformidades respecto al asunto de la desgravación de los vinos entre el Alcalde y el Ministro de Hacienda y estas no convenían al Gobierno, tuvo el primero que abandonar su cargo.

Sánchez Toca pide la palabra y comienza diciendo que como él ha jugado en el asunto de que se trata un importante papel no pensaba venir al Senado en algunos días, á fin de evitar un acto que pudiera enconar las pasiones.

Sostiene que si la desgravación de los vinos hubiera sembrado la discrepancia entre él y el Ministro de Hacienda, como ha dicho Maura, desde luego se habría apresurado á presentar la dimisión.

Agradece las frases que ha pronunciado Maura, elogiándole, y expone el profundo respeto que le inspira el jefe de los conservadores.

Refríendose á la carta que este le envió pidiéndole la dimisión, dice que abriga la creencia de que fué redactada en un momento de impresionabilidad, y añade que no le dió importancia por creerla escrita bajo la influencia de ciertos elementos.

Declara que la misión suya en la Alcaldía nació sin principio de autoridad, pues le abandonaron sus propios amigos políticos.

Recuerda que otra vez que fué Alcalde renhusó el cargo, aunque el mismo Cánovas le garantizaba que le apoyaría para que pudiera realizar cuanto se proponía.

Manifiesta que ahora, á pesar de habersele garantizado también su gestión, al ser aprobada la desgravación de los vinos, comprendiendo que había de originar perturbaciones, procuró evitarlas, pero sólo recibía Reales órdenes incoherentes y difíciles de cumplir.

Se ocupa luego del cierre de las tabernas y del descanso dominical, y dice que cuando supo estas órdenes, que á él no se las comunicaron, era ya tarde para cumplirlas, y así se lo expuso á Maura.

Sostiene que en referidas órdenes se le quitaban atribuciones respecto al orden social y que algunas de ellas debieron ser dictadas por él, como Psesidente de la Junta de Reformas Sociales.

Termina negando que haya diferencia de criterio entre el Gobierno y él, pues lo ocurrido se debe solo á que le abandonó Maura y él estaba acostumbrado á que Cánovas le ayudara en su gestión municipal.

El Jefe del Gobierno le contesta que no le habló de dimisión, sino de estudiar la forma de resolver el asunto.

El Ministro de Hacienda niega que haya divergencias entre él y el Gobierno en lo que á la política fundamental se refiere, y declara que únicamente las hubo con el señor Sánchez Toca por no estar este conforme con el acuerdo del Consejo de Ministros.

Asimismo niega que faltara al Alcalde el apoyo del Gobierno, como ha manifestado.

El Ministro de la Gobernación se defiende de los cargos que le ha dirigido Sánchez Toca y dice que le apoyó cuanto pudo.

Sánchez Toca rectifica, sosteniendo cuanto ha expuesto y rechazando la afirmación de que se resistiera á cumplir el acuerdo del Consejo. Concluye pidiendo á Maura que cuando note discrepancia entre él y el Gobierno le llame para ponerse de acuerdo y no le escriba.

Maura insiste en sus anteriores declaraciones.

Lacierva dice que ni ha endosado minutos á nadie ni ha tratado de que la prensa moleste al Alcalde de Madrid.

Navarro Reverter expone las enemistades que hay entre todas las personalidades significadas del partido conservador y censura la forma en que está redactado el decreto aceptando la dimisión del señor Sánchez Toca.

Navarro Reverter ataca duramente el proyecto de Osma, diciendo que es una obra perturbadora.

Niega que se tratara en Consejo de ministros de la dimisión de Sánchez Toca, puesto que había ministro que lo ignoraba.

Osma explica los trámites seguidos para la liquidación de la deuda al Estado del municipio de Madrid.

Sánchez Toca dice que se tratará dicho asunto en mejor ocasión.

Calvetón interviene en el debate para demostrar la disidencia que existe entre los conservadores.

Maura niega que haya disidencias y proclama la unión que existe en el Gabinete, contando el Gobierno con la mayoría.

Calvetón insiste en sus afirmaciones.

Maura dice que nada tiene que ver la dimisión del alcalde de Madrid para que se relacione con la crisis ministerial.

Dávila señala á los obreros que dependen del ministerio de Gobernación que infrinjan la ley del descanso dominical.

Lacierva lo niega.

Se aprueban los proyectos de pesca fluvial y dando facilidades en determinados casos para el pago del impuesto de derechos reales, y se lexanta la sesión.

Santaolalla

Madrid 28, 9 n.

En breve marchará á Tángier el Jefe de las fuerzas españolas residentes en Casablanca, señor Santaolalla, para cumplir una misión especial acerca de la cual se guarda gran reserva.

Montero Ríos

En los primeros días de Noviembre regresará Montero Ríos á Madrid.

Moret, árbitro

En el tren expreso ha marchado á París Moret para resolver la cuestión surgida entre el Gobierno de Turquía y la compañía constructora de los ferrocarriles de aquella nación, en la que ha sido nombrado árbitro.

Cuantioso donativo

Madrid 28, 9'30 n.</

LOS CHOCOLATES DE CONFIANZA

DE
DEMETRIO CABRERA
de POZOBLANCO (Córdoba)

han sido premiados en la **EXPOSICION INTERNACIONAL** de Higiene de **MADRID 1907**

CON

Gran Diploma de Honor
Y MEDALLA DE ORO

La mayor recompensa concedida á este artículo.

Para pedidos, DON FRANCISCO ROJANO CERRO, Ambrosio de Morales, 20.-CORDOBA

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Tramo Triangular).
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
Único Proveedor: HOGG & Co., 13, Rue Paul Baudry, París. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para pedidos directos e indirectos, dirigirse á CEBRIAN y C^a, Barcelona.

LA FABRIL MALAGUEÑA
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
— DE —
JOSÉ HIDALGO ESPILDORA
Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles.
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas.
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Pídanse catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA
Representante en Córdoba, Pablo Georgelin, Realejo, 67.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE
EL ALAMO
Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último.
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zaloga y don Rafael Yáñez Arca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulas ferruginosas bicarbonatadas-alcalinas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladarcs, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precluidas, al precio de 0.60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0.20 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0.90 pesetas.
Ídem de medio litro con etiqueta, 0.65 pesetas.

AGUA DE SOLARES
Especialmente recomendada para la
NEURASTENIA
y enfermedades del
ESTOMAGO.
La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídase en
HOTELER Y RESTAURACION
ÚNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Señores MARQUEZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 12 Y 17
PRECIO: Botella de un litro, 0.75 peseta.—Íd. de medio litro, 0.50 peseta

Digestivo Gan
Es el medicamento más eficaz y activo para la curación de los padecimientos de estómago; corrige todo trastorno funcional del aparato gástrico, es tónico, facilita las digestiones difíciles y, con ello, destruye ó evita causas seguras de enfermedad y molestias sin cuento. Lo recomiendan eminentes médicos.
Depósito en Córdoba: Dr. MARIN.—Dr. VILLEGAS.—Precio del frasco, 3 pesetas.

No hay Tos ni Ronquera que resista á la benigna pero poderosa acción del
Pectoral de Anacahuita
y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el
Aceite Puro de Hígado de Bacalao
DE LANMAN & KEMP
Aun las graves enfermedades del pecho, ceden con sorprendente rapidez.
Para las tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral sólo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Aun en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp obran al instante en conjunto y un alivio que buscará en vano en otros remedios.
PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

B'UNION
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
Establecida en el palacio de su propiedad: 9 Plaza Vendome, París.—Autorizada por Real orden en España y sometida á su Legislación.
GARANTIAS
Capital social . . . Francos 10.000.000
Reservas . . . » 15.441.660
Primas á recibir . . . » 102.193.288
Total . . . 127.634.948
Subdirector en Córdoba: D. Rafael Ayustante, Saravias, 5.

SE VENDEN
LAS CASAS: Albucahali, núm. 2; Cara, 18, ídem 20; Zapatería vieja, 16; San Fernando, 169, ídem 170, ídem 172, ídem 178, ídem 180, ídem 182; Ravé, 16; Santa María de Gracia, 131; Mayor de Santa María, 36; San Antonio, 1; ídem 3.
DOS HAZAS: una de tierra caliza con olivos, de tres faenas y ocho celomines, en el ruedo, lindando con la carretera de Trasserra, y la otra montuosa, con algarroqueros, chaparrus y pios, de diez y siete faenas, en la aldea de Trasserra, al sitio de Puerto Caballo, lindando con el Rosal y la Jarosa.
UN OFICIO DE PROCURADOR de número de esta capital.
Para tratar, con el propietario de dichas fincas don Manuel Cabrenero, calle Maese Luis, 7. No se admiten corredores. 6-2
Desde el día se arrienda la casa núm. 80, calle San Fernando. Darán razón en el núm. 31 de la misma calle, sastrería de Cruz. 10-1
SOMBREROS.—Se acaban de recibir de las principales casas de París las últimas novedades en sombreros para señoras y niños. Los precios baratos por ahorro de establecimiento.—40, San Pablo, 40. 5-1
Desde el día se arrienda la casa núm. 31 plaza Vaca de Alfaró, frente al Banco de España. Para tratar del precio y condiciones con D. Mariano Viguera, calle Carnicerías, 8. 10-4
En Fernán Núñez, calle Libertad, núm. 15, se vende un surital. En la misma casa informan. 8-6

Vinos finos de Montilla
del cosechero
Francisco Méndez Hidalgo
Bodegas en Montilla, San Joé núm. 17.
Sucursal en Córdoba, María Cristina núm. 9.
Especialidad marca CORCHAUTO.—Precios sin competencia.—Servicio gratis á domicilio.
BLLENORRAGIA RECIENTE y CRÓNICA, URETRITIS, CATARRRO de la VEGIGA y CISTITIS.
Se curan con el nuevo medicamento francés
CAPSULINAS VALTHY de GERASEPTOL
Frasco 5 pesetas en todas las farmacias.
Depósito general: Balmes, 89, Barcelona
Se arrienda desde el día la casa conocida por Venta Nueva; dista de la estación de Obejo un kilómetro y la carretera de Almadén pasa por delante de la puerta de referida venta. No se admiten enfermos. Para tratar, Espartaria, 11. 14
Se hace almoneda de varios muebles en la calle Alonso de Burgos, núm. 29, donde darán razón. 5-2
Se vende leche por cuenta del ganadero á real el cuartillo, calle Mayor de San Lorenzo, núm. 141. 5-3

CAMISERÍA Y FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO
DE
ENRIQUE HERNÁNDEZ
TALLERES, CALLE PEDRO FERNÁNDEZ, NUMERO 11 CORDOBA
DESPACHO, CALLE VICTORIANO RIVERA, NUMERO 6
Se hace á la medida todo lo concerniente al ramo de camisería, como asimismo toda clase de prendas de género de punto.
Para camisas y calczoncillos hemos recibido un gran surtido de bonitas franelas de abrigo, en lana, piqués, rusas y cachemires, superiores, á precios muy económicos.
En blanco seguimos sirviendo los magníficos granos de oro, hilo, retortas, batistas, ófices y los superiores lienzos de hilo y Cacerillos para calczoncillos y guayaberas, á precios muy económicos.
Tenemos siempre gran surtido en medias y calcetines de todas clases; magnífico surtido en corbatas, cuellos y puños, guantes, dijes, cadenas, pafuma y jésones de olor, abriguitos y zapatos de sitio y cuantos artículos son propios de camisería, quincalla y bisutería.
En postales tenemos lo más original y bonito que se publica en la actualidad, y ponemos nombres y epígrafes en ellas, á capricho del consumidor, en tintas de color y esmerchados de diamantes.

Ventas á plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO
Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajado y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba
J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

AGENCIA DE RECLAMACIONES Y TRANSPORTES
DE
JOSÉ URBANO CARPIO
MARIA CRISTINA, núm. 7.-CORDOBA
Pone en conocimiento del comercio y público en general que admite suscripciones mensuales por la rectificación de taqueros y consultas relacionadas con los ferrocarriles y taxación de taqueros, á 10 céntimos uno.

Maderas de Flandes y del País
Habiendo entrado ya en almacenes en Sevilla lo poco que quedó por vender de los vapores «Fylla», «Gerda» y «Gleawood», hoy estamos acabando de descargar en Málaga el vapor «Fionia» con un cargamento de pino rojo y abeto de Suecia (el abeto está ya todo vendido) y esperamos la llegada á Sevilla hacia el 4 de Septiembre próximo del vapor «Fylla» (segundo viaje) con cargamento de magníficas tablas holandesas de la acreditada marca «Eklöf», tablonés y batens.
Diríjirse á sus dueños Sres. Carbonell y Compañía.—Córdoba

SAN RAFAEL
GRANDES ALMACENES DE MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS
DE
DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTUANO
FABRICA DE ASERRAR
CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES
Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía.
Hay grandes existencias de maderas para las minas.
Domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO próximo á la prolongacion del Gran Capitan

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CÓRDOBA
62, REALEJO, 63
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Híggis, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

VINO PINEDO DE KOLA COMPOSTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalencia, anemia, capitis, afeciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, his anemia, digestión débil, hidas, hidas intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Cruz Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, calle de León, y Unión Mercantil.

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTE